# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 68 Martes 21 de marzo de 2023 Sec. II.B. Pág. 42299

#### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### **B.** Oposiciones y concursos

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

7377 Resolución de 13 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de La Zubia (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 242, de 21 de diciembre de 2022, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las plazas que más abajo se detallan, habiéndose ampliado la información sobre el tipo de jornada de varias de ellas en el BOP de Granada número 48, de 13 de marzo de 2023. Asimismo, se procedió a la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 21 de febrero de 2023:

Cuatro plazas de funcionario Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de funcionario Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de funcionario Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de funcionario Técnico de Bienestar Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de funcionario Arquitecto Técnico (doble adscripción), perteneciente a la escala de Administración Especia, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de funcionario Operario de Mantenimiento de Instalaciones Municipales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a de Deportes de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a de Juventud (Promoción Social) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Ayuda A Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Animación de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje/Dinamizador Informático de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Repartidor/a Intercentros (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial Fontanero Electricista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Maquinista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de Operario de Obras y Servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

cve: BOE-A-2023-7377 Verificable en https://www.boe.es



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 68 Martes 21 de marzo de 2023 Sec. II.B. Pág. 42300

Una plaza de Monitor de Cultura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor de Ludoteca (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Pintura de Adultos (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Teatro (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor de Atletismo (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de Monitor de Fútbol (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Monitor de Fútbol Sala (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor de Gimnasia (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor de Gimnasia Rítmica (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor de Montañismo/Escalada (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor de Yoga y Estiramientos (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor Conductor Terapia (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor Fisioterapeuta de la plantilla de personal laboral fijodiscontinuo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor Terapia Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor de Masajes (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor de Animación lectura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor Juvenil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor de Apoyo Educación Infantil (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de operario de Mantenimiento de Instalaciones de Piscina de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Turismo y Patrimonio de la plantilla de personal laboral fijodiscontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Pintura Infantil (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Metales (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Flauta y Solfeo (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Saxofón (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Percusión (jornada a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

cve: BOE-A-2023-7377 Verificable en https://www.boe.es



**Núm. 68** 

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 21 de marzo de 2023

Sec. II.B. Pág. 42301

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el sede electrónica/tablón web del Ayuntamiento de la Zubia, (https://ayuntamientolazubia.sedelectronica.es) y en los boletines oficiales previstos en dichas bases.

La Zubia, 13 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, Purificación López Quesada.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X